



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

“IMPACTOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y SUS EFECTOS EN LA
SEGURIDAD SOCIAL”

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

PRESENTA:

ELSA GRECIA FERNANDEZ TREVIÑO

ASESOR:

LIC. ALEJANDRO GUERRERO FLORES



Ciudad Universitaria, D. F., Diciembre de 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

Quiero agradecerle a Dios, por haberme guiado y acompañado durante mi carrera, por darme una vida llena de felicidad, logros y experiencias.

Le doy millones de gracias a mi papás Juan Alberto y Vilma Elsa, por apoyarme en todo momento, por darme siempre fuerza y empuje para salir adelante, por siempre estar a mi lado dándome su amor, cariño y regaños , sin ellos simplemente no sería nada, gracias por ser un ejemplo a seguir, por darme la familia que me dieron, sólo les puedo decir que han sido, son y serán siempre mi mayor orgullo.

A mis hermanos Juan y Sebastián, por ser mis compañeros de vida, porque me han ayudado a crecer, a querer ser mejor persona para ser un ejemplo para ustedes como hermana mayor, simplemente mi vida hubiera sido solitaria si no los hubiera tenido a mi lado.

A Gustavo Lozano, mi cowboy fan #1, gracias por ser hoy en día una parte muy importante de mi vida.

A mis amigos Juanito Juan de Dios, Moncho mil gracias, por hacer de la universidad un trayecto de experiencias increíbles y divertidas que nunca voy a olvidar. Gracias por seguir siendo parte de mi vida, y seguir creciendo juntos como profesionistas.

A mis abuelitas Lupita y Yaya, que han sido pilares de mi familia.

A mi asesor Alejandro Flores, por su paciencia y dedicación para terminar el trabajo.

A mis sinodales por su tiempo.

A mi querida y amada UNAM, que me dio la oportunidad de estudiar en sus aulas, leer sus libros, aprender de sus profesores y dejar grabado en mí por siempre el lema "Por mi raza hablará mi espíritu"

Mil gracias, ¡Lo logré, ya soy economista!

Elsa Grecia

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. LA GLOBALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	3
1.1. El proceso de Globalización.....	3
1.1.1. La globalización en el contexto mundial.....	3
1.1.2. Lineamientos del proceso de globalización.....	16
1.2 El Estado antes y después de la globalización.....	21
1.2.1 El Keynesianismo y los neoclásicos.....	24
1.2.2 Estado de Bienestar.....	26
CAPÍTULO II. LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL CONTEXTO MUNDIAL.....	36
2.1 Los inicios de la seguridad Social.....	36
2.2 La seguridad Social en el mundo.....	42
2.2.1 La Seguridad Social en Europa.....	43
2.3 El papel de los organismos financieros internacionales en la Seguridad Social...45	
2.3.1 El Fondo Monetario Internacional.....	45
2.3.2 Banco Mundial.....	47
2.4 El Estado en la Seguridad Social.....	50
CONCLUSIONES.....	53
BIBLIOGRAFIA.....	54

INTRODUCCIÓN

“El capitalismo, no sólo no está cumpliendo lo que prometía, sino que está dando lugar a lo que no prometía: desigualdad, contaminación, desempleo y, lo que es más importante la degradación de los valores hasta el extremo en que todo es aceptable y nadie se hace responsable” Stiglitz

El presente trabajo habla sobre el proceso de globalización que se ha llevado a cabo en el mundo y como este ha impactado en la Seguridad Social de los países.

Si bien es conocido, que antes de la globalización el Estado tenía mucho más participación en la economía, hoy en día sólo es un regulador, y en el comercio, educación, salud, y de más servicios ya son llevados a un nivel internacional y no sólo de un país.

“En la economía internacional el término global, lo utilizaron inicialmente las escuelas de negocios de algunas universidades de gran prestigio(...) El término globalización lo utilizaron para referirse a de manera específica a la expansión europea orientada a dominar a otras comunidades e integrarlas a un sistema mundial de comercio” *

Este era uno de los objetivos de la globalización, integrar al mundo en uno solo y que el comercio se hiciera completamente global. Todo este proceso nos llevó a que el mundo se viera de una forma muy diferente a como se veía antes de la 2ª Guerra Mundial, comenzaron a surgir organizaciones internacionales que regulaban la paz, y la economía en el mundo, y todo esto para lograr un crecimiento global, y eliminar las diferencias económicas, políticas y sociales que había entre los países.*

Esto es el sueño de la globalización, pero hoy en pleno siglo XXI a casi ya 70 años de la segunda guerra mundial y la creación de organismos internacionales como el FMI (Fondo Monetario Internacional), el Banco Mundial, la OMC (Organización mundial de comercio) y demás organizaciones internacionales vemos que, si bien no ha surgido una guerra de las magnitudes de la que terminó en 1945, no se ha logrado una estabilidad económica, ha incrementado la polarización de la sociedad, así como la brecha entre los países en desarrollo y los países de 1er mundo. “ (...) el nacimiento de

*Guerra Borges “Globalización e integración latinoamericana”, Ed. Siglo XXI, pág. 1

lo que convencionalmente podríamos denominar “sociedad civil transnacional” que reclama poner un alto a los excesos y realizar una rectificación del proceso de deshumanización de las sociedades”** Este es lo que hoy se busca un nuevo modelo, para ir eliminando las diferencias y el capital no se concentre en sólo unas cuantas manos.

El presente trabajo, muestra una perspectiva del proceso de globalización, cuales fueron sus inicios, y que han hecho 2 de las organizaciones más grandes del mundo FMI y el Banco Mundial para contrarrestar los efectos de desigualdad.

La globalización, abarca todos los puntos de la economía y la sociedad, por eso me enfoco al tema de la seguridad social en el mundo, ya que es un tema que hoy en día comienza a preocupar a las grandes y pequeñas naciones, por temas de aumento de esperanza de vida, así como el combate a las nuevas enfermedades que la nueva forma de vida, en los últimos años ha traído a los habitantes del mundo.

***Op-Cit Pág 18*

CAPITULO I

LA GLOBALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1.1 El proceso de Globalización

El siguiente capítulo tratara en un contexto global lo que es el Estado y la Globalización, vemos los inicios de la globalización y como esta nos lleva a un neoliberalismo, término utilizado desde los años sesenta, y cuyo objetivo era darle un nuevo sentido a lo que era el *liberalismo*, y combatir las políticas intervencionistas y las políticas keynesianas, mediante la creación de una mano invisible *invisible hand*, una nueva derecha comenzaba a surgir.

Esta nueva derecha llevo consigo un cambio en la estructura del Estado en torno a sus políticas económicas, y sociales, es ahí donde en el capítulo se considera el planteamiento entre lo que es el Estado Benefactor o Interventor y lo que es hoy en día, un Estado Regulador, donde uno de sus principales objetivos es dejar que el mercado funcione solo y únicamente él se encargue de controlar estas prácticas.

Se establece un debate entre ambos casos, las consecuencias y beneficios que ha traído con ellos, su implantación en el mundo, marcando las diferentes teorías acerca de ellos.

1.1.1 La globalización en el contexto mundial

La globalización es un fenómeno que marca el fin del desarrollo estabilizador y abre camino hacia un nuevo modelo económico, social y político.

La globalización, está catalogada como una teoría, la cual encuentra una interpretación de los eventos que ocurren en el mundo.

La globalización “(...)representa la expresión visible de los reacomodos de las fuerzas y grupos dominantes a escala mundial”¹Una definición más clara de lo que es la globalización es “(...)representa una tendencia-primero económica a la conformación de auténticos sistemas mundiales como mecanismo de salida a la crisis del capitalismo, expandiendo los mercados más allá de las fronteras nacionales(...)”² es decir es un conjunto de propuestas teóricas que subrayan especialmente las siguientes tendencias: los sistemas de comunicación mundial; y las condiciones económicas, especialmente aquellas relacionadas con la movilidad de los recursos financieros y comerciales, la globalización es la integración de todos los sectores que componen la organización social del mundo.

Durante los años *noventa*, época donde la globalización obtuvo gran éxito, la economía creció a niveles exorbitantes, y los expertos le decían al mundo que ella traería una nueva forma de economía a los diferentes Estados, una donde ya no tenían que preocuparse de las recesiones económicas.

Este supuesto éxito se dio gracias a la apertura comercial, a la entrada de nuevos capitales a los países en desarrollo y claro si aumentaba la inversión extranjera en países donde no había ni la más mínima inversión por parte de su Estado, era lógico que todo ese capital extranjero les iba a dar de golpe un empuje que tal vez si la globalización no hubiera sucedido nunca lo habrían tenido.

Cabe mencionar que la globalización no surge de la noche a la mañana ya que después de suceso como lo que es la *Segunda Guerra Mundial*, Surgió la necesidad de que hubiera mucho más interconexión entre los países, es decir mucho más comunicación entre ellos.

A pesar de que la globalización tiene sus inicios en la *Segunda Guerra Mundial*, tuvieron que pasar muchos años para que ésta pudiera llevarse a cabo. Uno de los

1 Moreno Espinosa, “La administración estatal y municipal en el Estado de México en el los procesos de lo globalización apertura e intercambio, IAPEM, México 1996, pág.20.

2 Hernández Oliva Rocío Citlalli, “Globalización y Privatización: El sector público en México, 1982-1999”,INAP, México 2001, pág.71

primeros indicios que marca el inicio de la globalización es la caída del sistema Bretton Woods, sugerido por el FMI “El objetivo básico era prevenir la inflación vinculado al precio dólar oro”, pero este objetivo no se cumplió y Estados Unidos cayó en recesión en 1970 y con esto comenzaba la caída de este sistema, así que Estados Unidos ahora tiene que idear un plan económico para mantener la economía del mundo.

Pero la globalización es tomada como una alternativa para el empuje económico al final de la *Guerra Fría*, guerra que Estados Unidos gana, e impone el capitalismo sobre el socialismo “El mundo había dejado de estar dividido por razones ideológicas”³ y con esto los expertos y el mundo entero pensaba que las épocas de guerra, desigualdad y crisis habían terminado. Pero no había tanta movilización internacional durante la época de la posguerra, más bien el objetivo era restablecer el orden económico en el mundo.

Comenzando la década de los *setentas* y ya en las últimas décadas del siglo XX comenzó a desarrollarse una expansión internacional del capital, la cual fue denominada como *Globalización Financiera*, con la que gracias a esta podemos ver el incremento de manifestaciones de inversión extranjera directa, compras y fusiones de las empresas internacionales, la expansión de esta se vio favorecida también gracias a la creación de nuevas empresas, se hizo una más grande diversificación sectorial de las inversiones extranjeras y ha aumentado el número de *países que invierten en otros países* “ (...) el motor principal de las inversiones extranjeras directas (...) son las empresas transnacionales (...)”⁴, las transnacionales fueron un gran medio para que la globalización se llevara a cabo, y estas hicieron que hubiera mucho más presencia internacional en los países, principalmente en los países en desarrollo..

Los sujetos que interactúan en la globalización son: los principales comerciantes, los

3 Krugman Paul, Maurice Obstfeld, “Economía Internacional: Teoría y Práctica”, Ed. Pearson 7ª edición, Madrid, España, 2006, Pág. 550

4 Guerra- Borges Alfredo “Globalización e Integración Latinoamericana”, Ed. Siglo XXI, Pág.95

inversionistas y los rentistas de servicios.

La globalización argumenta a favor de la interdependencia de las naciones, la naturaleza compartida de sus economías, la mutualidad de sus intereses y los beneficios obtenidos de sus intercambios. Lo cual es lo que hemos estado viendo en los últimos años, ya existe tanta interdependencia entre los países que el día en que uno colapsa, afecta en mayor o menor medida al mundo y su economía.

El fenómeno de la globalización ha desatado varias vertientes y como en todo hay quienes se benefician, otros que son afectados y quienes no obtienen grandes beneficios y de alguna manera no son perjudicados..

Entonces consideramos que hay tres clases en la economía política acerca de la globalización: 1. Los defensores de ésta; 2. Los adversarios y estados explotados; y 3. Los que experimentan beneficios como explotación.

Los que se encuentran en el primer grupo son los banqueros, financieros, exportadores e importadores, los funcionarios y académicos de alto nivel que tienen relación con el contexto internacional, los que se encuentran en el segundo grupo son los que conforman los movimientos campesinos en América Latina los trabajadores de países imperialistas como Francia, Alemania, Brasil entre otros, países donde hay gran números de movimientos en contra de los salarios bajos. Y por último en el tercer grupo encontramos a los que obtienen beneficios pero en igual medida se ven afectados por la globalización, un ejemplo puede ser una empresa mediana beneficiada por la disminución de tarifas y aranceles para poder exportar sus productos, pero con dificultad para competir con las grandes empresas trasnacionales de su ramo, lo cual no le permite llegar a tener una gran posición mundial.

Con la globalización surge una corriente denominada *neoliberalismo*, la cual dice que el mercado es un mecanismo natural y que el Estado entorpece dicho funcionamiento.

El *neoliberalismo* “(...) corriente ideológica que acompaña a la globalización (...)”⁵, el objetivo del neoliberalismo es la restructuración de la economía de mercado y su globalización, convirtiendo al mundo en un gran mercado. El neoliberalismo nos marca una nueva forma de gobierno, y de manejo de la política económica.

Entonces es cuando se empiezan a establecer las políticas neoliberales que llevaba consigo la globalización, políticas que supuestamente todas iban en beneficio de todo el mundo y que ya no había nada de que preocuparse.

El resultado de estas políticas fue que los países empezaron a deshacerse de los antiguos modelos económicos, pues la globalización daba una esperanza de tener una economía estable, “La reducción del Estado estaba a la orden del día, proclamamos el triunfo de la globalización que arrastraría al capitalismo norteamericano hasta cualquier rincón del mundo”⁶, y claro, quien no querría vivir con el estilo de vida que tienen los norteamericanos y que todo el mundo se volviera el famoso *American Dream* , así que la mayoría de los gobiernos no dudaron ni un segundo en instaurar este sistema, y lo impulsaron lo más rápido posible.

Los primeros efectos de la políticas neoliberales fueron positivos, los países parecían verse beneficiados, gracias a la introducción de inversión extranjera, ya que había mucho más capital y esto llevaba esperanzas a los países en desarrollo, porque al haber mucho más dinero, había más inversión y con esto la creación de empresas trasnacionales que llevarían a ciudades totalmente alejadas del mundo, nuevos empleos, servicios y calidad de vida a lugares que tal vez nunca imaginaron que lo tendrían. Se creo mucho más competencia.

Después de que el proceso de globalización había tenido un “éxito” en el mundo se empezaron a vivir los estragos del libre mercado aunque el objetivo era promover la competencia resultaba imposible que un comercio local compitiera con una empresa

5 Hernández Oliva Rocío Citlalli, “Globalización y Privatización: El sector público en México, 1982-1999”, INAP, México 2001, pág.24

6 Stiglitz Joseph, “Los felices 90: La semilla de la destrucción”, Ed. Taurus, Madrid España, 2003, Pág. 37

transnacional con un capital mucho mayor al suyo, así que se fueron extinguendo esos pequeños comercios y empezaron a surgir los grandes monopolios dejando como única opción a los dueños de los comercios locales cerrar y trabajar en su corporación para poder sobrevivir ya que ellos no sabían hacer otra cosa más que trabajar su negocio, y las transnacionales ofrecían capacitación y trabajo, claro este último que no era remunerado como se debía y no tenían las políticas laborales que un trabajador merece.

Stiglitz, una de las personas inmersas en este fenómeno y con el tiempo se volvió un crítico fehaciente de la globalización, cataloga la globalización como ya un malestar, nos permite apreciar algunas características del mundo actual: el mal funcionamiento del mercado o su inexistencia o la sinrazón de las políticas estadounidenses, de cara al exterior, predicando un gran liberalismo, simultáneamente se trata de socorrer a sus multinacionales, a través de las influencias del gobierno americano en el FMI.

La excusa del Fondo es que el éxito de sus políticas habrá de verse a largo plazo, pero Stiglitz considera demostrado que esto no es cierto.

Stiglitz se muestra una postura partidaria del Estado interventor, es decir nos habla de que es necesaria la existencia de marcos reguladores, que hagan funcionar el sistema, y no dejar el libre mercado.

La definición de globalización como Stiglitz* analiza, es un panorama totalmente diferente y opuesto, la definición como tal nos habla de un mundo que trabaja en conjunto donde las fronteras se abren para que haya una libre competencia y todos tengamos acceso a las nuevas tecnologías que se van desarrollando, pero Stiglitz nos marca que esto no ha sido así, que sólo es un fenómeno que le ha funcionado a los grandes capitales y principalmente a la gran potencia Estados Unidos, así con la globalización y la necesidad según ellos de un nuevo modelo económico neoliberal, sólo ha beneficiado a ellos, y claro yo estoy totalmente de acuerdo ya que si la idea de un mundo más globalizado suena bien, esta no se ha llevado a cabo como la plantearon en un principio, o más bien no nos dijeron que esos beneficios serían para los grandes capitales privados, representaba un contrato de ganancias para ellos, y la

idea vendida fue un mundo con crecimiento en conjunto y lleno de las mismas oportunidades, pero vemos que esto es un engaño, porque en los primeros 20 países con mayor PIB *per cápita* en el mundo⁸, no encontramos a ningún país en desarrollo, vemos potencias económicas que en su mayoría son países europeos, Estados Unidos y los países fuertes de Asia como China, Singapur, entre otros países. Es cuando nos detenemos a observar la globalización y el modelo neoliberal ¿realmente buscan un bienestar global? ó ¿sólo busca un bienestar para un cierto grupo de capitales?

A pesar de que la globalización de una economía que busca incursionar en los mercados más competitivos, se debe de ir dando en forma gradual buscando alinear parámetros y normatividades al entorno a ingresar, de tal modo que se logre una semejanza de norma sin necesidad de cambios bruscos que afecten el progreso de una determinada sociedad o población, vemos con esto que no ha sido así ya que siguen muy arriba de nosotros los países más desarrollados y el panorama no ha cambiado en lo más mínimo, para los países que más trabajan y aportan a la riqueza de las grandes potencias.

Entonces podemos ver como lo plantea Stiglitz, la globalización es un malestar social, y si bien contamos con gran avance en tecnologías y en la manera de intercomunicarnos con el mundo, también es un hecho que esto se ha dado únicamente en algunas regiones del mundo y no en todas como realmente es lo que plantea la teoría globalizadora, un desarrollo conjunto de todos los países, y lo único que observamos son grandes países que poco a poco terminan con los países pequeños en economía y se aprovechan de esas circunstancias, estos países en desarrollo están ávidos de tener trabajo para poder sobrevivir y aceptan en su desesperación cualquier tipo de explotación con tal de tener un mísero sueldo para vivir. “A este respecto no creemos superfluo recordar que la idea de una sociedad superior, profundamente humana, justa, y equitativa ha estado presente en la utopía mundial por muchos siglos y en nuestro tiempo”⁷ *no simplemente como el sueño del oprimido, sino como conciencia de que los medios de que actualmente dispone la*

7 Guerra-Borges Alfredo “Globalización e Integración latinoamericana” Ed. Siglo XXI, Pág.47.

*humanidad permiten aspirar a esa sociedad. (...) es la mundialización la que esta dando origen a un sentimiento de solidaridad global y a la conciencia de que este planeta no es propiedad exclusiva de las 225 personas que tienen una riqueza combinada (...) que constituye el 47% más pobre de la población mundial*⁸

Considero que en sí, la teoría como tal de la globalización no tiene desventajas, al contrario las ideas que plantean un desarrollo conjunto y un mayor acceso a productos e ideas de otras regiones es muy bueno, nos amplía los horizontes y la forma de ver las cosas, pero el enfoque que le han dado y la forma de abuso por parte de las grandes economías ha ido en detrimento del modelo para volverlo inoperable.

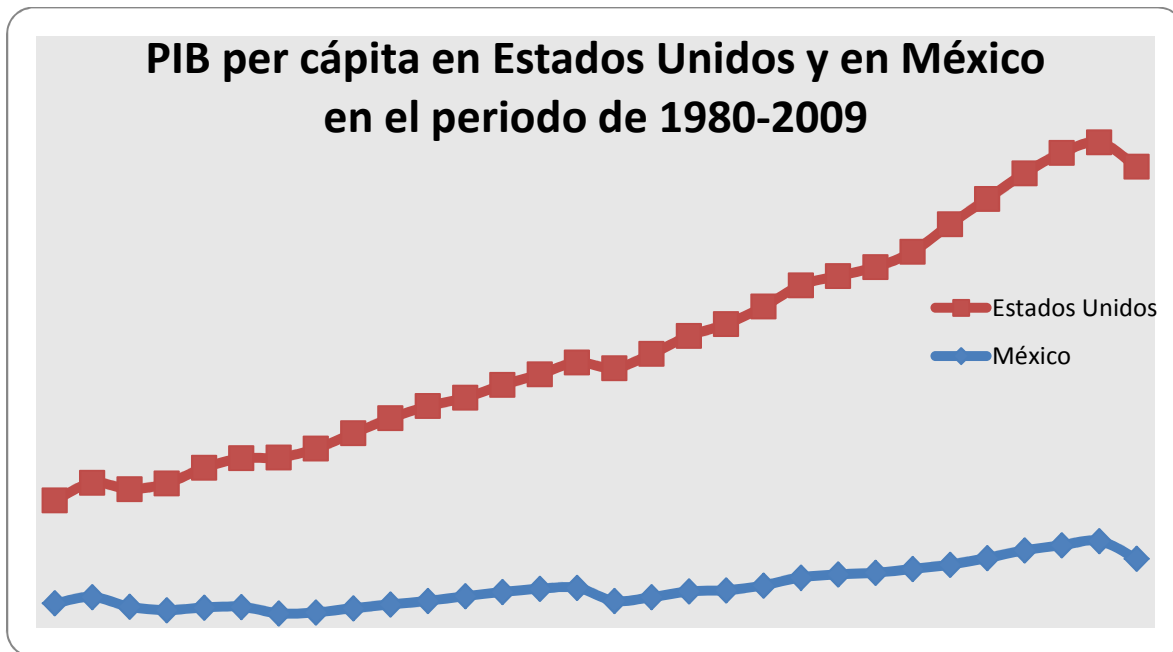
No hablo tampoco de un Estado completamente interventor, y proteccionista como lo era en las décadas de los *sesentas* y *setentas*, hablo de un trabajo en equipo hecho por las dos partes, tanto Estado como inversión privada, podemos verlo desde un punto de vista objetivo la inversión privada no es mala, al contrario puede aportar capital y tecnología cuando el Estado no cuente con los recursos suficientes.

Pero pienso que esta es una realidad a la que nunca vamos a llegar, ya que se mezclan intereses de otro tipo y parece ser que un último lugar está el bienestar social y solo el bienestar de unos cuantos.

Esto lo podemos ver en la siguiente gráfica, como se muestra la curva del crecimiento del PIB *per cápita* entre un país desarrollado en este caso Estados Unidos y uno que se encuentra en desarrollo México.

⁸ Informe sobre desarrollo Humano 1998, Programa Naciones Unidas para el desarrollo

GRAFICA 1.



Fuente: Elaboración propia.

Indicador: PIB per cápita (US\$ a precios corrientes)

Descripción: El PIB per cápita es el producto interno bruto dividido por la población a mitad de año. El PIB es la suma del valor agregado bruto de todos los productores residentes en la economía más todo impuesto a los productos, menos todo subsidio no incluido en el

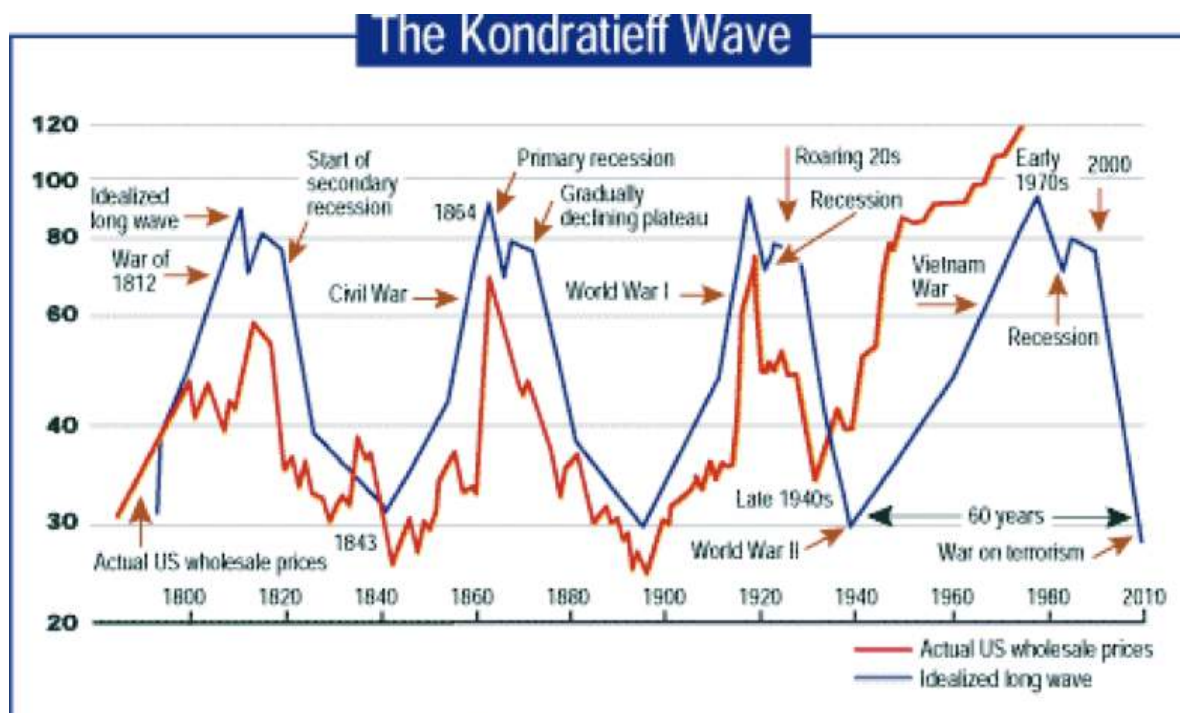
Datos sobre las cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos sobre cuentas nacionales de la OCDE.

Fuentes: Indicadores del desarrollo mundial

Esta gráfica a pesar de que nos muestra la relación entre dos países, vemos que una potencia como lo es Estados Unidos ha tenido con el paso de los años, un mayor bienestar en su economía, en comparación del caso de México, si bien hemos crecido no lo hemos hecho al mismo ritmo de ellos, y esto lo podemos atribuir a que la competencia contra los grandes cada vez es mucho más difícil, por el predominio de los estadounidenses con sus trasnacionales, las cuales llegan a países como el nuestro y terminan con todos los pequeños productores. No digo que es malo la competencia, es más es muy buena, porque motiva a los empresarios a realizar productos de buena calidad, con lo que estoy en contra es que esta competencia no sea justa y se les dé mucho mayores concesiones a los grandes capitales que a los pequeños inversionistas.

Otro enfoque con el cual podemos ver la manera en cómo sucedió la globalización y el efecto que esta ha marcado es mediante las ondas largas de Kondratieff “(...)matiza lo que llama la "regularidad" de los ciclos, que entiende en tres sentidos: como repetición en el tiempo, como similitud y simultaneidad de diferentes series de datos y como manifestación a escala internacional(...)El período de los ciclos largos fluctúa entre 48 y 60 años” 9 entonces estas nos muestran de una forma más gráfica y clara la dinámica económica de las oscilaciones permanentes entre la oferta y la demanda. En la siguiente imagen podemos ver como se han ido desarrollando estos ciclos económicos en el tiempo.

GRÁFICA 2.



Fuente: www.alecoxenford.com

Como podemos ver en el gráfico hecho a partir de 1980 nos muestran los ciclos de la economía en los últimos 200 años, pero algo que llama mucho la atención es que a

9 www.ite.educacion.es

partir de 1970, tiempo en el cuál sucede la caída del Bretton Woods, la curva está en declive, esto nos puede marcar que la globalización como tal no funciona y como sus efectos no son los mejores para nuestra economía.

La teoría marxista nos describe este fenómeno como la caída de la “tasa de ganancia”, es decir el capitalismo ya no está absorbiendo el plus-valor que antes tenía, llámese en economía ley de rendimientos decrecientes, y esto se puede deber al gran avance tecnológico que se ha dado en los últimos 40 años y a pesar que el avance tecnológico daba ganancias hoy ya no se puede explotar la mano de obra como tal y ya no es posible sacar más valor de las máquinas, he ahí una posible respuesta al gran éxito de la economía china que aún tiene ese recurso como primordial.

Este es un enfoque plantea algunos problemas, que no muestran las cantidades producidas y lo plantea todo como un fenómeno monetario, pero lo que ofreció Kondratieff fue una nueva estructura analítica y técnica estadística, este tema no lo abordaré mucho, pero es una muestra para verlo desde otra perspectiva la globalización ha traído consigo un gran rezago económico.

Ahora bien con base en los enfoques tratados podemos ver que el capitalismo juega un papel importante en el desarrollo del modelo neoliberal y la globalización, pero vemos después de los años 50's se muestra aceleración de la economía, justo el momento en que empiezan a surgir las ideas neoliberales, ya que el mundo se encontraba en un periodo de posguerra esto fue gracias a que “(...) una concentración favorable de circunstancias políticas. Los elevados niveles de la demanda mantuvieron el pleno empleo y estimularon el rápido aumento de las inversiones (...) se eliminaron las barreras que obstaculizaban el comercio mundial y mejoró la especialización internacional”¹⁰ y claro lo que en eso momentos el mundo buscaba era recuperarse de los daños que había dejado la *Segunda Guerra Mundial*, al mismo tiempo que los que habían ganado la guerra, necesitaban tener una economía fuerte y también tenían que llegar a ser potencia económicamente hablando.

¹⁰ Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas, Barcelona, Ariel, 1991, Pág. 8

En Europa y Japón durante esta época, lograron incrementar sus niveles de educación y especialización del trabajo para así poder estar a la altura del país líder Estados Unidos, y esto los ponía en ventaja a Europa y Japón sobre las economías de tercer mundo.

Pero comenzando la década de los *setentas* comenzó una desaceleración de la economía principalmente en Estados Unidos y por obvias razones en los países que lo seguían, ya que cada vez la posibilidades de crecimiento se hacían más pequeñas al competir con el número uno en tecnología empezaba a ser más difícil de lo que se pensaba.

A esta desaceleración se le sumo el derrumbamiento del sistema de tipos de cambios fijos de Bretton Woods, la multiplicación por doce de los precios del petróleo, el aumento de los precios, hicieron que la crisis se intensificará, se comenzaron a abandonar las macro políticas de tipo keynesiano, es decir comenzaba a haber una menos participación del Estado en la economía.

Durante los años de 1950 y 1973 se presento un *Liberalismo Controlado*, donde se veía reflejado una ayuda financiera mutua ente países, se crearon organizaciones mundiales que para evitar en determinado momento crisis futuras, las exportaciones se incrementaron por siete, la creación de la *Comunidad Europea* fomentó la inversión de capital privado en Europa lo cual ayudó a lo anteriormente mencionado, a que los niveles d educación crecieran y fuera mejor la especialización del trabajo.

Podemos decir que el desarrollo económico en este periodo fue de gran crecimiento para el mundo, los países habían aprendido de los años anteriores y se veía mucho más cooperación de todos para poder establecer paz y una economía estable.

Durante la época de oro en Europa entre 1950 y 1973, la tasa de desempleo era de 2.6%¹¹, lo que es una muestra de que se estaba intentando llevar a cabo el pleno empleo, la teoría de Keynes, este era el objetivo de las economías occidentales, Francia y Japón no siguieron la teoría keynesiana, pero si aplicaron criterios de que el gobierno debería de intervenir en la oferta y la demanda, esto era la manera de tener

¹¹ *Op-Cit*, Pág.123

una reconstrucción rápida después de los estragos que había dejado la *Segunda Guerra Mundial*.

“Hubo abandono general de la idea propia de la preguerra, de que el presupuesto debía equilibrarse con independencia del Estado en la economía”¹² es decir antes de que se originara la guerra, ya existía la idea de un modelo que limitara la participación del Estado en la economía, pero con la destrucción y la intención de unir y apoyarse entre naciones esa idea se quedó pausada, y decidieron que lo más importante en esos momentos era salir adelante y lograr un bienestar mundial.

Aumentó el gasto público lo cual hizo que el gobierno aumentara considerablemente la demanda de los países.

Antes del proceso de globalización el Estado fungía como proveedor de los bienes de salud, educación, vivienda, transporte entre otros, esto fue gracias a las revoluciones hechas por movimientos obreros y por la toma de conciencia, pues el mercado no podía tener un equilibrio por sí solo.

La forma en que contrarrestaba el Estado las fallas del mercado era mediante la “Utilización de política fiscal y monetaria en la persecución de objetivos de redistribución del ingreso, de control de la inflación, de apoyo a la demanda global y al empleo por financiamiento público de trabajos de infraestructura (...)”¹³, también el Estado se daba a la tarea de construir empresas estatales que eran de gran importancia para la economía del país, se preocupaba por la no existencia de monopolios y tenía mucho más regulación de las empresas privadas.

Si bien en un principio las ventajas de las políticas neoliberales propuestas por los organismos internacionales como Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, resultaron atractivas, vemos hoy en día que estas benefician solamente a los grandes

¹² *Op-Cit*, Pág.123

¹³ Llorca, R. y Gil, S. (2002): “Innovación de producto, innovación de proceso y empleo: el caso de España”, *Economía Industrial* 348, págs.. 119-126

capitales y en estos es donde prácticamente se concentra la economía del mundo. Estas organizaciones nos daban la justificación de que el orbe estaba cambiando y con esto deberíamos de hacerlo todos, y que parte de ese cambio estaba el que el Estado ya no tuviera una intervención directa de la economía por tanto ahora asumiría nuevas competencias y dejaría de interactuar como proveedor para fungir como promotor y regulador

1.1.2 Lineamientos del proceso de globalización

Cómo observamos en el apartado anterior el proceso de globalización trajo consigo un cambio en las políticas económicas del mundo, en busca de obtener un bienestar económico se hacen estas nuevas políticas las cuales incluyen la apertura comercial de los mercados.

En 1980 la economía del mundo, sufrió un reacomodo por consecuencia del proceso de globalización, las grandes instituciones económicas como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, propone seguir políticas económicas basadas en austeridad, liberalización y privatización, con estas políticas se pretende contener la inflación, crear empleos estables e incrementar la productividad. Sabemos que con este proceso de la globalización nace el conocido Consenso de Washington, el cual planteaba diez políticas neoliberales, las cuales decían que si se llevaban a cabo el desarrollo de los países iba a ser rápido y se iba a crecer económicamente en conjunto, la aplicación de estas políticas era para restablecer el declive de la economía que se había dado gracias a la participación de un Estado proteccionista e interventor.

El Consenso de Washington y la influencia y participación que tuvo dicho principalmente en nuestro país.”(...) se caracteriza por un conjunto de reformas, destinadas a alterar de manera significativa la economía (...) y todas tienen el propósito de mejorar la eficiencia del sistema económico”¹⁴, es decir su principal objetivo es

14 Álvarez Miranda Berta, “Dilemas del Estado de Bienestar”, Madrid 1997., pág 3.

fomentar las inversiones para América Latina, planteándolo como una nueva forma de desarrollo, también nos habla de que los países socialistas se cambien hacia el capitalismo, diciéndonos que esto es lo que realmente nos conviene como país.

Gracias a esto Latinoamérica se subordinó conscientemente a la política del Consenso de Washington, a los procesos de integración económica y apertura de mercados con la presión de la deuda externa. El Consenso de Washington como se menciono anteriormente tiene la ideología del neoliberalismo, la liberalización comercial y financiera, la privatización de las empresas estatales, presupuestos balanceados, tasas de cambios fijas, etc. como base para el crecimiento económico. El modelo neoliberal del Estado lo constriñe a una nueva función para facilitar la competitividad de las economías nacionales en los procesos de globalización económica. En este sentido, se puede afirmar que los procesos de integración de los países latinoamericanos, más que ser entre ellos mismos, es más intenso con el sistema económico y financiero de los Estados Unidos de América del Norte y por supuesto no en los mejores términos, ya que Estados Unidos, quiere controlar al mundo creando reformas como esta, ya que el lo que hace es agotar los recursos y la mano de obra de los países subdesarrollados, con el pretexto que es mejor la inversión extranjera ya que proporciona empleos y si es cierto, pero sólo eso ya que no genera ganancias para ese país.

Entonces "Para muchas personas, el consenso de Washington pareció marcar un momento decisivo de los asuntos económicos mundiales. (...) empezaba a retirarse de las economías del Tercer Mundo la mano muerta del Estado, (...) empezaban a ser conscientes de las enormes posibilidades de beneficios de estas economías (...)"¹⁵

Ahora bien su programa se baso principalmente en:

-Disciplina fiscal

15 Álvarez Miranda Berta, "Dilemas del Estado de Bienestar", Madrid 1997.pág.30

- Reordenamiento de las prioridades del gasto público
- Reforma Impositiva
- Liberalización de las tasas de interés
- Una tasa de cambio competitiva
- Liberalización del comercio internacional (*trade liberalization*)
- Liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas
- Privatización
- Desregulación
- Derechos de propiedad

Aquí se presentan algunos de los acontecimientos que se realizaron en base a los lineamientos del Consenso de Washington en el mundo para poder comenzar dicha apertura comercial.

Apéndice 1. El proceso de apertura comercial en México

1982 --- Génesis de la apertura comercial, incluido en la carta de intención del *FMI* de ese año.

✘ Argumentos que se dieron:

- * Eliminar la sobreprotección de una industria de invernadero
- * Seguir el ejemplo de países asiáticos como Singapur y Hong-Kong
- * Exportar más para crecer y pagar la deuda
- * Reconversión industrial
- * Atraer la inversión extranjera

1982 – 1987 --- En este periodo se empieza a ir sustituyendo los sistemas de permisos previos por aranceles.

1984 --- Se crea el PRONACIFE (Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior)

1985 --- Se crea el PROFIEX (Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas)

1985 --- Se da a conocer en el Diario Oficial de la Federación *El memorandum de entendimiento comercial México-EU*.

1986 --- Gracias al éxito de PROFIEX se hacen reformas adicionales a este, como la formación de empresas de comercio exterior, ampliación de los apoyos financieros de BANCOMEXT, entre otras.

1986- México ingresa al GATT.

1994- México firma el TLCAN

Fuente: Ortiz Wadgymar Arturo, Introducción al Comercio Exterior de México. Ed. Nuestro Tiempo, CIES UNAM, México 1990, Capítulo VI.

Ahora bien estas reformas o nuevas políticas para la apertura comercial si bien nos ha traído, un mayor acceso a nuevas tecnologías y a productos que sin estas políticas no hubiéramos tenido, pero también el hecho de la entrada de mucho productos extranjeros a nuestro país propicia un abandono de la mano de obra d nuestro país y dar paso a las trasnacionales y hacerse dueños del proceso que antes era nuestro, y sólo ofrecernos trabajo en dichas empresas a un muy bajo salario y dejarnos sin opción ya que si no aceptamos eso, nos quedamos sin recursos para sobrevivir.

La apertura comercial fue planteada como una necesidad de desarrollo por parte de los organismos internacionales, ellos observaban que el comercio en América Latina durante la aplicación de políticas proteccionistas, el comercio exterior no tenía gran importancia, es decir la participación de América Latina en el volumen de exportaciones a nivel mundial era en 1983 tan solo del 25%, porcentaje que se duplico 15 años después.

Abundando, podemos decir que la globalización y sus nuevas políticas ha sido un fenómeno del cual su puesta en marcha sigue siendo tema de discusión, aún las opiniones siguen siendo muchas, al no verse los resultados esperados.

El neoliberalismo nos ha dado acceso a bienes y servicios, por lo cuales ya no pagamos un arancel, ha aumentado la productividad, ya que no sólo se produce para un país, sino ahora se produce para el mundo entero, pero es necesario aprovechar esa gran oportunidad de competencia que se tiene y no enfocarnos en las grandes trasnacionales que depredan a los pequeños productores

La globalización nos ha marcado un sinfín de experiencias positivas como negativas, pero ahora después de más de 20 años desde que inicio su proceso, no vemos en realidad un desarrollo en conjunto, sino que al contrario vemos que éste sólo se ha dado en los países más poderosos, y ha retrasado el desarrollo de los subdesarrollados, considero que se debería de implantar una nueva forma de economía en el mundo, ya se probaron dos modelos que aparentemente han fracasado, tanto el del total proteccionismo del Estado, como el de un Estado

empresario, el cual acepta y ayuda al capital privado, creo que llegamos al punto en el que vemos que el mercado no funciona por sí solo, pero también no funciona con una total participación del Estado, entonces podemos llegar a un punto donde estas dos fuerzas se junten y trabajen de manera cooperativa para lograr un mayor desarrollo, el Estado no debe *dejar hacer*, debe de regular las políticas del capital privado, no se trata de quitarle participación dicho capital al contrario, la inyección de capital privado en la productividad de los países me parece fundamental, pues no siempre el Estado cuenta con los recursos, pero si este debe tener la responsabilidad de velar por el bienestar de la sociedad y no sólo de la inversión privada. Este argumento es un punto de partida para poder pasar a nuestro siguiente apartado, las formas de Estado a las que nos hemos enfrentado, las ventajas y consecuencias que nos ha traído y cómo podemos llegar a un equilibrio entre un Estado regulador y un Estado interventor.

1.2 El Estado antes y después de la globalización

El apartado anterior nos habla de lo que es la globalización pero ahora veremos algunas de las políticas que influyeron para que se llevara a cabo su proceso una de ellas y pienso la más importante es la no intervención del Estado en la economía, claro esto no se va a hacer de una manera tan evidente se va a efectuando poco a poco, pero primero debeos distinguir entre un Estado Interventor y el Estado regulador.

La discusión entre qué Estado implementar surgió durante la etapa de la revolución industrial con el liberalismo clásico, este liberalismo clásico nos plantea un nuevo orden social y político donde el Estado pierde participación del Estado. Un punto por el cual se empezó a imponer la doctrina liberal fue el que existían muchos códigos y sanciones para la comercialización de los bienes, estos códigos eran residuos del feudalismo, y bloqueaban el crecimiento y la evolución del capitalismo industrial.

Y este liberalismo estaba en contra de la doctrina mercantilista que surge durante el capitalismo comercial durante los siglos XVII y XVIII, esta doctrina indica que el Estado es pieza clave en el desarrollo de mercado.

Tiempo después en el siglo XX se empiezan a fortalecer estas doctrinas y surge lo que es el Estado Interventor (Doctrina mercantilista) y el Estado regulador (Doctrina liberal). Por otro lado existe una teoría marxista del Estado la cual nos explica “(...)la separación del Estado moderno burgués de la sociedad civil es una mera apariencia y la forma mediatizada que reviste la automatización y privatización de los individuos en una sociedad basada en la reproducción ampliada del capital(...)”¹⁶ esto nos quiere decir que el hecho de tener un menor control por parte del Estado, no quiere decir que eso nos traerá beneficios, más bien no nos traerá beneficios a todos sino sólo a un pequeño grupo de capitalistas y es donde vemos que entra hoy en día la política de neoliberalismo, una menor participación del Estado para sustentar los intereses de la clase capitalista en su conjunto.

El *Manifiesto Comunista* de Marx (1818-1883) y Engels (1820-1895) señalan “El gobierno del Estado Moderno nos es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa”¹⁷ y es claramente lo que estamos viviendo una forma de Estado que se basa en políticas neoliberales, políticas benefactoras de los grandes empresarios.

Con lo planteado anteriormente, la globalización modificó como estaban organizados los Estados-Nación, durante el modelo de sustitución de importaciones las economías no eran tan sensibles a los cambios en el extranjero, pero hoy en día todas las economías están más sensibles a un cambio o crisis económica en otro país.

A continuación se presenta un cuadro sobre los restos que ha tenido el Estado ante el fenómeno de la globalización.

16 Ojeda Martín Alfonso “Estado social y crisis económica”, Ed Complutense, Madrid 1993, pág.45

17 <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>

Inestabilidad Interna	Grupos emergentes, migraciones masivas, cambios en las estructuras de empleo
Inestabilidad externa	Necesidad de seguridad social y regional, arreglos institucionales, bloques económicos, neoproteccionismo
Dependencia económica	Relaciones estratégicas entre políticas, vulnerabilidad de políticas locales.
Integración social	Derechos humanos, necesidades básicas, cambios en los patrones culturales y valorativos.
Integración tecnológica	Nueva estandarización de procesos y productos, redes productivas, desigualdades y asimetrías.
Interdependencia ecológica	Relaciones sistémicas entre las ecologías nacionales, calentamiento global, desechos tóxicos

Fuente: Ayala José, "Economía Pública: Una Guía para entender al Estado", Facultad de Economía, UNAM 1997, Pág.33

Los puntos que se plantean en el cuadro son los efectos que ha tenido la globalización en la forma del Estado.

Durante la entrada de la globalización y el modelo neoliberal, el Estado se ha presentado ante problemas de gobernabilidad ya que la modificación de las políticas económicas y el agotamiento del Estado de bienestar, el hecho de acoplarse a las nuevas formas de gobierno el liberar el mercado, tener mucho más acceso a la tecnología y lo primordial el que comience una mayor preocupación por el equilibrio macroeconómico.

1.2.1 El Keynesianismo y los neoclásicos

“Para estudiar el crecimiento económico prevalecen cuando menos dos grandes enfoques: el de la base neoclásica, centrado en los factores de oferta relacionados a través de los factores de producción; y el del corte keynesiano determinado por factores de demanda”¹⁸

Una de las teorías que avala la participación del Estado en la economía es la de J. Keynes “La constatación fundamental de Keynes es la incapacidad del sistema capitalista para realizar por sí mismo el pleno empleo de los recursos y la necesidad de la intervención del Estado, mediante el gasto público (...)”¹⁹ esto es uno de los principales fundamentos que plantea John Maynard Keynes en su *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*, donde nos dice que la intervención del Estado en la economía, aunque no se opone ni excluye la posibilidad de la teoría clásica, la que basa que el equilibrio se logra espontáneamente, si pone en cuestión su funcionamiento. La presencia del gasto público es la única forma en que la economía capitalista no colapse.

J. Keynes, nos habla también de la psicología de los mercados de inversión, porque son demasiado débiles para hacer un gasto fuerte o invertir una gran cantidad de dinero, y como no se va a poder influir en este aspecto, es necesario la intervención del Estado para así estimular la inversión privada, complementándola con la inversión pública, para Keynes la inversión era de suma importancia.

En los últimos años han surgido formas de criticar lo que es el neoliberalismo, con toques de realismo, una de ellas es la economía postkeynesiana.

18 De la Rosa Mendoza, “Apertura, exportaciones manufactureras y crecimiento económico 1980-2009”, Pág. 17

19 Gil Lous, “Fundamentos y límites del capitalismo”. Ed. Trotta, España 2002, Pág. 262

“La teoría postkeynesiana (...) ofrece un útil apoyo teórico a quienes desean cuestionar la economía dominante²⁰ y oponerse a las políticas de austeridad” , los postkeynesianos se inspiran en John Maynard Keynes de ahí es donde proviene el nombre de “postkeynesianismo

Tabla comparativa entre la teoría heterodoxa (postkeynesiana) y la teoría neoclásica

	Paradigma	
Presupuestos	Escuelas heterodoxas	Escuela neoclásica
Epistemología	Realismo	Instrumentalismo
Ontología	Globalismo	Individualismo
Racionalidad	Racionalidad razonable	Hiperracionalidad
Núcleo analítico	Producción, crecimiento	Intercambio, escasez
Estrategia política	Intervención estatal	Libre mercado

Fuente: Lavoie Marc, “La economía postkeynesiana”, Ed. Icaria Antrazyt, Pág. 17.

Por su parte para los neoclásicos hoy en día neoliberales, los postulados tienen gran importancia, es decir incorporan hechos realistas en sus teorías, pero basan sus fundamentos en un mundo real e inexistente.

Para Keynes el Estado debía dejar su papel de Estado regulador y relacionarse mucho más con la dinámica de la economía y las políticas públicas, mientras que Milton Friedman y Hayek representantes de la corriente del neoliberalismo durante la década de los cuarenta emprenden un embate contra el Estado Benefactor, ellos señalan que el Estado de bienestar es el causante de todos los males sociales y económicos.

Hayek nos habla en su libro *Law, legislation and liberty* sobre el libre mercado, y las ventajas de que el gobierno no intervenga en la competencia “(...) government have restricted competition or allowed and often assisted private persons or organizations to

²⁰ Marc Lavoie, “La economía Postkeynesiana”, Ed. Icaria Antrazyt,, Pág.9

restrict competition”²¹ en esta cita Hayek nos afirma que el gobierno no deja que las empresas privadas u organizaciones compitan entre si y entorpece el mecanismo del mercado. Friedman concuerda con esta idea, el propone que se debe de poner límites al gobierno.

Plantean que el presupuesto que se le dé al gobierno no podrá usarse como política económica, sino que este presupuesto sólo se utilice para financiar los servicios estrictamente del gobierno.

Para Milton Friedman, “la actividad económica libre es esencial para la libertad política y personal”²², con esto nos dice que el gobierno representa una amenaza para esta libertad, nos dice que si no todo el peso se va sobre la actividad gubernamental, y se reparta con una economía de mercado, nos habla de amenaza ya que, el gobierno prácticamente comparte sólo un punto de vista y es mucho más difícil descentralizarlo, en cambio una economía de mercado hay más puntos de vista, y pueden participar grupos o personas más pudientes que con sus recursos y sus ideas pueden levantar a la economía.

La discusión entre las ideas Keynesianas y post keynesianas con lo que plantea Friedman y Hayek, es un ejemplo de lo que hoy en día estamos viviendo.

1.2.2 Estado de bienestar

A mediados del siglo XX el expansionismo del sector público hizo que se pensara en establecer un Estado de bienestar, o Estado interventor.

Un Estado interventor produce bienes y presta servicios en forma directa. Su poder económico fija límites y desplaza a la inversión privada de sectores donde ésta podría ser mucho más eficiente.

21 Hayek, Law, Legislation and liberty, Volume 1 Rules and Order, University of Chicago Press, Feb 15, 1978, Pág 74

22 Butler. E, “Milton Friedman y su pensamiento Económico”, México Limusa 1989, pág. 220

Este Estado fue una respuesta a la crisis económica en 1929, constituyó una nueva forma de gobernar y de desarrollo económico, “El Estado de Bienestar no desarrollo una teoría económica propia; sin embargo se ha reconocido que tomó su cuerpo teórico tanto de la vertiente *económico-keynesiana* (...) como de la social-Beveridge (...)”²³

El modelo seguía dos objetivos principales: 1) Los trabajadores aceptaban que los salarios reales no subirán con el fin de aumentar la inversión y así elevar la productividad a cambio de mayor equidad en los servicios básicos para la población; 2) Los empresarios tendrían elevar su inversión privada y tener una mayor innovación tecnológica.

En sí lo que el Estado Benefactor o Estado de Bienestar, provee todos los bienes y servicios a la sociedad, puede haber varias interpretaciones como:

- Estado del bienestar como concepto general, de acuerdo al cual los miembros de una sociedad tienen la expectativa legítima de que la sociedad, el gobierno o el estado los apoye, ya sea en general o en momentos de necesidad, o la expectativa real de que ellos se beneficiaran de los esfuerzos comunes y del progreso social. En esta visión general, tal expectativa es considerada bien un derecho de los ciudadanos o bien una obligación social.
- Estado del bienestar como el sistema en el cual el Estado como tal asume la responsabilidad por el bienestar de los ciudadanos. Ciertos ejemplos de este modelo de estado del bienestar se basan en una “red o sistema de seguridad”, con provisiones claramente delimitadas.

Beneficios del Estado Benefactor:

- El gobierno tiene una mayor responsabilidad social.

23 25Ayala José, “Economía Pública: Una Guía para entender al Estado”, Facultad de Economía, UNAM 1997, Pág.28

- Genera una industrialización en el país.
- Las trasnacionales no tienen gran participación, y se consumen productos nacionales
- Crea empleos

Desventajas del Estado Benefactor:

- Se genera una economía muy cerrada, lo cual puede traer escasez en divisas.
- El gobierno tiene monopolios, lo cual puede aminorar la competencia.

Modelos de bienestar

Tipos de Estado	Características	Países
Estado de bienestar, intervencionistas fuertes	Combina una política social generalizada con un compromiso social con el pleno empleo	Suecia, Noruega, Austria y Finlandia
Estados de bienestar compensatorios blandos	Prestaciones sociales generosas pero fundamentalmente dirigidas a compensar la existencia del desempleo.	Bélgica, Dinamarca, Holanda, Francia, Italia, Alemania e Irlanda.
Estados orientados al pleno empleo con escasa política de bienestar	Pocas prestaciones sociales, pero con un compromiso institucional para mantener el pleno empleo	Japón y Suiza
Estados orientados al mercado con escasa política de bienestar	Provisión limitada de servicios sociales y poca intervención pública respecto al empleo	Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Estados Unidos

Fuente: Ayala Espino José "Economía pública", pág. 29

Ventajas del Estado Regulador:

- Es una economía más abierta, y es más fácil que entre la IED (Inversión Extranjera Directa)
- Las trasnacionales traen gran capital para invertir.

Desventajas del Estado Regulador:

- A pesar de que las trasnacionales traen gran capital para invertir, y generan empleos, estos son de muy baja calidad.
- Traen productos mucho más baratos lo cual hace que se consuman más los productos extranjeros que los productos nacionales.
- Todo se rige en base a las leyes de mercado.

Claro está que esto ya no es, sino que ahora existe una cooperación entre las organizaciones privadas y el Estado, donde como se ha mencionado este último actúa como un regulador básicamente.

Ahora es un Estado regulador, anteriormente el papel de Estado jugaba un papel mucho más importante en la economía, ahora esta no está regida sólo por el Estado, sino está regida por las leyes del mercado.

Es decir el mercado es ya el que organiza los bienes y servicios que se dan en un país, cosa que antes le tocaba al Estado, y esto significa entregar todas estas responsabilidades que tenía el país o el Estado como tal, a la administración privada, lo que va dando a que las instituciones públicas vayan desapareciendo poco a poco.

El punto de vista de la doctrina del liberalismo **dejar hacer, dejar pasar** tiene puntos como es el libre mercado, presupuesto balanceado (gasto público mínimo), liberalización del mercado de trabajo, política fiscal que no interfiera en las ganancias de los empresarios, eliminación de las restricciones del comercio o sea las ventajas comparativas.

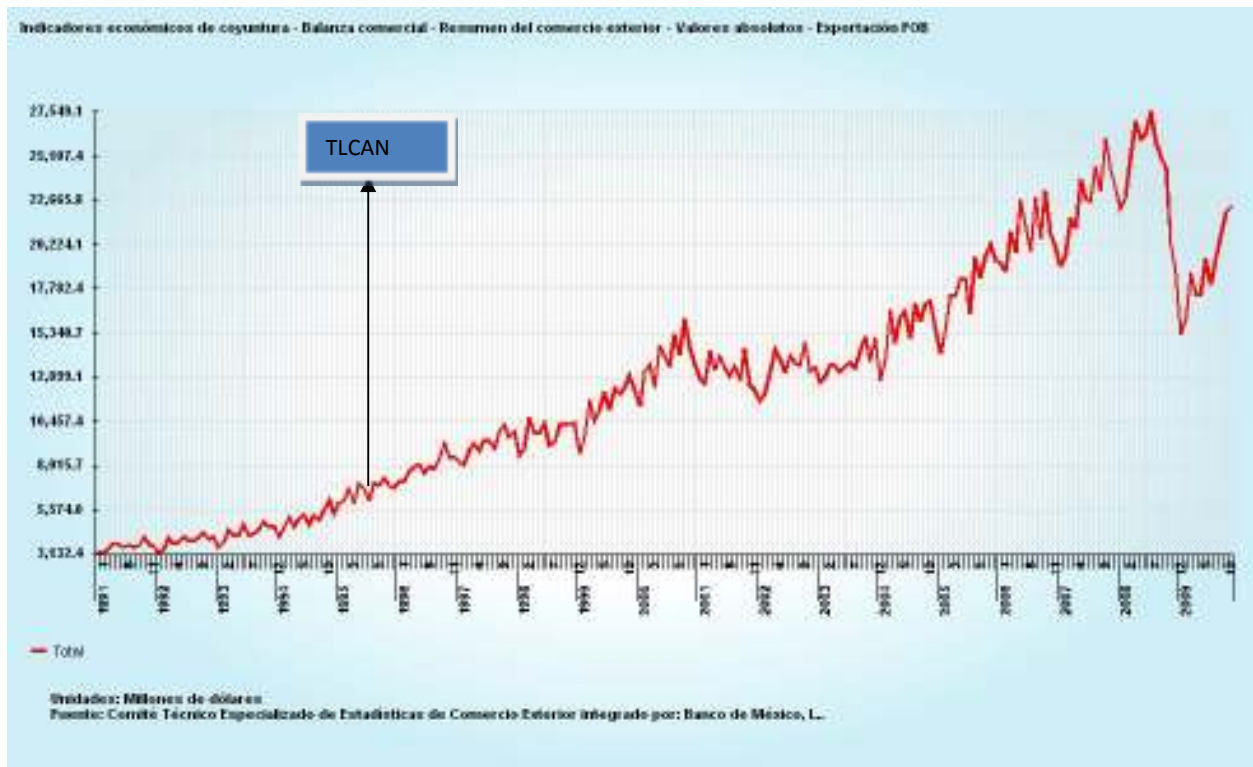
Ahora bien esto lo estamos viendo como una reforma hacia lo económico porque es lo que más se menciona, pero esto también lo vemos como una reforma hacia lo social, claro un tema que se toca con mucho más cuidado ya que afecta directamente a la sociedad, pero aún así existen reformas que han ido llevando a todo lo que incluye el bienestar social hacia un neoliberalismo.

Uno de los defectos que tuvo el Estado Benefactor fue la escasa organización burocrática que se dedicó a buscar ya intereses individuales en lugar de ver por la necesidades y el bienestar de la sociedad, tal vez este fue uno de los mayores errores que tuvo este modelo, ya que solo se buscaban intereses políticos, se tomó al Estado como una forma de realizar favores sólo a un grupo de personas muy selectivo y claro, si los partidos sólo buscaba un interés individual, la sociedad y su bienestar quedaban en segundo plano y en esos momentos si era necesario un cambio que llevara a la evolución del país y no a un estancamiento que ya era evidente.

Ahora vemos que el punto era re direccionar el papel del Estado, el Banco Mundial dejó claro desde un principio que el reacomodar no significaba dismantelar.

Para poder observar con más facilidad estas ventajas y desventajas lo podemos hacer con los siguientes datos, en el caso de México que es el país que estamos analizando podemos ver que por ejemplo las exportaciones se incrementaron desde 1991.

Gráfico 2. Exportaciones de México 1990-2009F



Fuente: INEGI, 2009

Entonces lo que podría ser una ventaja del modelo neoliberal, si se maneja en exceso podría ser una gran desventaja para nuestro país ya que si tal vez se están ganando empleos y nuevos productos, pero todo esto a cambio de empleos de bajo salario sin prestaciones y el abandono de productos en donde México tenía una gran ventaja por encima del mundo.

Estamos de acuerdo que si bien se presenta, en los años *setentas* un agotamiento del modelo, no era necesario hacer un cambio tan radical en éste, es decir, si el modelo se agotaba no había que cambiarlo por completo, sólo había que modificar los aspectos que no permitían a la economía su crecimiento.

Bela Balasa, nos habla de esto, nos dice como el modelo de sustitución de importaciones, si hacía que la economía no tuviera acceso a incentivos que promovía el mercado externo, pero no había que depender completamente del comercio externo “(...) una estrategia de desarrollo orientada hacia afuera [no deberá interpretarse como]

favorecer las exportaciones frente a la sustitución de importaciones. Más bien se caracteriza por proveer incentivos similares a la producción para los mercados interno y las exportaciones”²⁴

Estoy totalmente de acuerdo con él, pienso que, la idea del crecimiento del comercio exterior y ‘las políticas proteccionistas por parte del Estado se hayan aminorado, no era mala, en un principio y si se hubiera llevado a cabo un neoliberalismo moderado, el modelo hubiera funcionado bien. Vemos que tanto una economía totalmente proteccionista y manejada por el Estado tiene sus desventajas, también las tiene, cuando el Estado cede el control del mercado a los capitales privados, el punto del cambio del modelo era llegar a una equilibrio, a una combinación de ambos modelos, y no llegar al agotamiento de ambos.

Esto nos dice *“El capitalismo mexicano se encuentra en (...) una encrucijada histórica (...) caracterizada por la eficiencia productiva (...) la modernización del Estado e (...) integración más avanzada al mercado mundial”* ²⁵, Aquí estoy totalmente de acuerdo con el autor ya que tiene mucha razón ya que si vemos estos últimos gobiernos una de las prioridades ha sido la de incursionar en el mercado mundial más que en nuestro mercado interno que es el que realmente se ha deteriorado gracias a la preocupación del gobierno es ser un país altamente comercial. Y esto es también por que las empresas transnacionales han acaparado todo, tanto la mano de obra como el comercio, y lo malo es que todo el dinero que se recauda no se queda aquí sino se va a los países de donde son originarias dichas empresas.

Ahora bien gracias a la liberalización comercial aumento el trabajo “(...) Uno de ellos (estudio) encontró que la productividad laboral creció 1.2% entre 1980 y 1985, y 1.8% entre 1985 y 1989. Otro demostró también un aumento en la tasa de crecimiento de la

24 Rivera Ríos, Miguel Ángel , Desarrollo Económico y Cambio Institucional. Una aproximación al estudio del atraso económico y el desarrollo tardío desde la perspectiva mexicana. Juan Pablos Editor, UNAM, 2010, PÁG 84.

25 Sánchez E., Orígenes de radiodifusión en México Desarrollo Capitalista y Estado, Iteso, 1984, Pág 41

productividad, de una tasa anual de 1.1% entre 1981 y 1985 a casi 4% entre 1986 y 1989”.²⁶

Pero este crecimiento fue escaso gracias a las constantes devaluaciones del peso.

Y esto es sólo el comienzo de lo que nos empezó a traer la globalización a nuestro país y al mundo entero después de todo esto comenzaron a introducirse reformas en nuestro país como *Empecemos con la reforma hacendaria*, lo importante de esta reforma es captar ingresos y cómo manejarlos, pero debe quedar claro que una cosa es la reforma fiscal y otra la reforma hacendaria, esta ultima implica la administración de los ingresos, la reforma implica la aplicación de cuatro gravámenes que son, el IDE, IETU, Gasolinas y la administración del régimen de PEMEX.

En si esta reforma plantea la necesidad de recibir mucho más ingresos, pero yo opino, si de por si México es uno de los países que más impuestos pagan, ¿porque quieren obtener más ingresos?, si no se ven resultados, pienso que si es necesaria una reforma hacendaria, pero una reforma que aplique los impuestos requeridos y se administren dichos de una manera viable y conveniente para el país, el punto no es recaudar más impuestos, sino manejarlos y emplearlos de otra forma, porque al final quien va a pagar esto es la población, y si no se encuentra en condiciones entonces de poder pagar, va a haber una morosidad por parte de la población.

Algo que está muy ligado a este tema es la reforma energética, luego otra parte de los ingresos del país provienen de este rubro, y tiene una gran carga con respecto a las finanzas del país, pero la reforma energética, lo que nos planeta es que ahora haya inversión privada, para su mejoramiento supuestamente, pero pienso que es sólo una forma de empezar a hacer que nuestro mayor recurso y nuestra riqueza pase a manos de los privados y a sus cuentas, opino que si es necesaria la reforma, ya que tanto el sector energético como PEMEX, necesitan modernizarse, pero no privatizarse, espero que esta reforma ya aprobada, no haga que una de nuestras principales riquezas la

26 *Op-Cit* pág. 36

perdamos y la dejemos en las pocas manos de los privados y aprovechen este recurso para su bien personal y no para el bien del país.

Ahora bien por otro lado, viene la reforma laboral que es la que más nos interesa en este momento , donde las iniciativas que surgen es que, el empleado debe pagar sus seguridad social, tener más flexibilidad en sus horarios es decir que si su jornada es de 8 horas, pueda el trabajar más de esa jornada, sin la necesidad de pagarle horas extras, y claro podemos verlo, últimamente ha surgido el empleo por honorarios, claro porque es más factible para las empresas, ya que no tienen la obligación de darles seguridad social y lo que implica esto antigüedad, seguro medico, pensión, vivienda, etc.

Entonces esta reforma se liga a lo que es la seguridad social en México, donde en los últimos años se han llevado a cabo diferentes reformas, antes las pensiones para la vejez, las pagaban los que estaban activos en el momento en que uno llegaba a su vejez, pero ahora cada quien debe de ir haciendo su fondo para el retiro, mediante AFORES, y tal vez esto sea bueno pues la pirámide poblacional se está invirtiendo, pero lo malo es que este dinero que vaya uno depositando no se va a mover en muchos años, y ya sea el gobierno o las empresas, pueden obtener ganancias mediante nuestro dinero, al invertirlo y quedarse con ellas. El punto de esto es que el Estado vaya perdiendo su participación en rubros tan importantes como lo son los que acabamos de mencionar, y claro siguiendo los lineamientos del neoliberalismo.

Para finalizar este apartado puedo decir que aunque el modelo neoliberal nos pintaba muchas cosas buenas resulto que no, y que como mencione antes sólo beneficia a un muy reducido grupo: el de los más ricos y que lógicamente estos grupos no van a hacer nada para remediarlo por resultar beneficiados, y aunque muchos sabemos que esto está mal ellos se van a encargar de que este modelo siga para que no tengan pérdidas, claro sin importarles el bienestar de los demás.

Tenemos una forma de atraso económico el cual puede definirse “(...) la incapacidad para lograr movilizar la sociedad (...)”²⁹²⁷, es decir lo que el nuevo modelo nos ha traído es este atraso, donde la sociedad está completamente inmóvil gracias a la intervención de las grandes empresas, ya que ellas con su gran capital en lugar de darle dinamismo y competencia, hacen que los micro productores, no tengan gran campo de acción en el mercado, y esto es gracias a que el Estado ya no interviene en la economía y deja que el mercado se regule solo.

Con esto podemos ver que, ambas formas de Estado tienen ventajas y desventajas, pero con el paso del tiempo y la observación de los dos modelos, vemos que el hecho de que haya un Estado Regulador y no ya interventor, nos muestra que hay una gran desigualdad en la distribución del ingreso ya que el Estado va perdiendo su sentido social y se va convirtiendo en un Estado empresario, con atención y protección a las grandes firmas, su tarea es la creación de monopolios, monopolios generadores de un crecimiento para los dueños de éstas y un empobrecimiento para la población del país en donde se instalan.

27 Op-Cit pág. 28

CAPITULO II

LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL CONTEXTO MUNIDAL

2.1 Los inicios de la seguridad social

La seguridad social en el mundo, como todos sabemos la seguridad social tiene como origen la protección de los derechos que derivan de la dignidad de la persona humana, es decir es atendida y aceptada como un derecho que asiste a toda persona a acceder a una protección básica y satisfacer las necesidades de los trabajadores y sus familias.

El Estado tiene que reconocer, estos derechos personales y sociales, así como también debe promoverlos y garantizarlos, para que logre un bienestar en los habitantes de su país.

Ahora bien aunque parece que este tema de la seguridad social en el mundo es un tema actual, pero los primeros indicios de las políticas sociales y por ende la seguridad social surgieron en Europa, más específico en Gran Bretaña, donde en 1834 se instaura la Ley de pobres y 20 años después en 1854 surgen las actas fabriles, las cuales protegían principalmente a las mujeres y a los niños y hasta 1975 surgen por primera vez los derechos de huelga, y con ello los sindicatos, pero donde en si el pionero de la seguridad social es Alemania la cual instaura que debe haber seguridad social y que ésta debe ser universal, dichas acciones las lleva a cabo Bismark entre 1871 y 1891, y aunque claro está que su interés no era meramente social sino político.

Para el siglo XX, el Estado de Bienestar surge como tal, el cual una de las cosas que plantea es que el Estado puede intervenir para modificar las fuerzas de mercado, algunos de sus principales objetivos son:

- Empleo e ingresos adecuados
- Satisfacer los riesgos sociales al máximo (desempleo, salud, discapacidad, vejez, etc.), lo que podríamos decir que son partes que abarca la seguridad social.
- Nadie debe ser excluido de estos derechos.

En Europa, durante el periodo entre guerras, es cuando se empieza a universalizar las políticas sociales hacia los trabajadores, en si se estaba llevando a cabo el Estado de Bienestar.

Ya para 1948 queda plasmado la seguridad social en diferentes instrumentos internacionales de derechos humanos, en la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, y por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 1952 aprobó el convenio 102 relativo a la norma mínima de la seguridad social, pero esta entra en vigor hasta 1961 y este documento ha servido para la elaboración de políticas en materia de seguridad social.

Por parte de Latinoamérica, obviamente es una región mucho más atrasada, ya que mientras en Europa ya surgían ideas de políticas sociales y seguridad social, en este lugar se estaban llevando a cabo las independencias de los países empezando por México.

Aunque en un principio, adoptamos el modelo de Europa, gracias a la colonización para, el siglo XX, después de la revolución, en México empezamos a inclinarnos mucho más al modelo estadounidense que al europeo. Un modelo mucho más inclinado hacia el capitalismo.

Ya entrándonos más hacia lo que es México, viendo que dentro del escenario mundial se han presentado cambios en los sistemas económicos, en la organización geopolítica, México se ha vuelto en la necesidad de cambiar sus conceptos en cuanto al papel que juega el Estado tanto en la economía como en el bienestar social.

Después del modelo de sustitución de importaciones y su fracaso, se llevo a cabo “Con el triunfo del pensamiento neoliberal y el calor de la crisis de la deuda externa se ponen en práctica “(...) una serie de reformas recomendadas por el FMI, El Banco Mundial y la Reserva Federal y el Departamento del tesoro de los Estados Unidos, instituciones radicadas en Washington D.C. , capital de Estados Unidos”²⁸ ,esto nos indica que la globalización implica no sólo la interacción de los mercados, sino que implica ya

28 Banco Mundial, “El Estado en un mundo de transformación” pág 73

actualmente la conformación de un nuevo orden económico mundial que es la regionalización.

En esta tendencia la disminución del papel del Estado no significaba la desaparición completa del Estado sino un debilitamiento de este desviando las facultades del sector público hacia instituciones supranacionales como es el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, "(...) el inicio de la reestructuración de los aparatos públicos se ha dado con la implantación de procesos de reforma del Estado que el Banco Mundial ha promovido bajo la estrategia del llamado *cambio estructura*²⁹

Ahora bien este gobierno fue adquirido gracias a que prometió estimular el libre acceso a la tecnología como a los recursos de capital, mejorar la competitividad y hacer una estructura económica más flexible, y así lograr un crecimiento económico y tener una estabilidad tanto en nivel de vida como de precios. En este nuevo modelo "Las reformas (...) incluyen la liberalización del comercio exterior, del sistema financiero y de la inversión extranjera. La privatización de empresas públicas"³⁰, lo cual pienso que a nosotros esto nos trajo malos resultados que se vieron favorecidos los empresarios que tenían mucho poder y los más desvalidos y el crecimiento del PIB en nuestro país fue inferior al de muchos países ya que el PIB, medio de 1980 al 2000 fue de 2.1%¹⁰, pienso que desde aquí es donde nuestro país se vio afectado gracias a que Estados Unidos se escudaba bajo el que este plan le iba a servir a todos e íbamos a vivir mejor, pero con el paso del tiempo nos dimos cuenta que el beneficiado fue él.

A continuación se muestra un gráfico que muestra la evolución del PIB, desde 1980 hasta 2008.

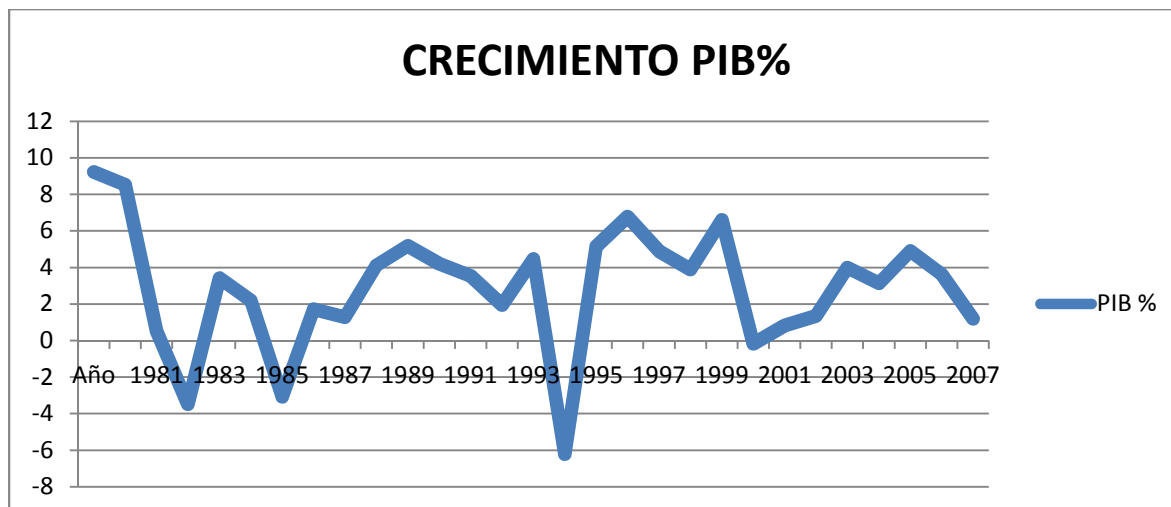
29 Tello Carlos, "Estado y Desarrollo económico: México 1920-2006", Facultad de Economía, México 2007, Pág.625.

30 Hernández Oliva Rocío Citlalli, "Globalización y Privatización: El sector público en México, 1982-1999", INAP, México 2001, pág.16

Gráfico 3. México PIB miles de pesos 1980-2008

Año	PIB BASE 2003	PIB %
1980	4,378.20	9.23
1981	4,751.47	<u>8.53</u>
1982	4,726.72	0.52
1983	4,561.93	-3.49
1984	4,717.73	3.41
1985	4,820.73	2.19
1986	4,672.31	-3.08
1987	4,752.78	1.72
1988	4,813.77	1.28
1989	5,011.40	4.11
1990	5,270.78	5.18
1991	5,492.93	4.21
1992	5,687.44	3.54
1993	5,797.85	1.94
1994	6,056.55	4.46
1995	5,679.68	-6.22
1996	5,971.54	5.14
1997	6,376.55	6.78
1998	6,688.32	4.89
1999	6,947.32	3.88
2000	7,406.51	6.6
2001	7,394.06	-0.17
2002	7,455.36	0.83
2003	7,555.80	1.35
2004	7,857.72	4
2005	8,103.68	3.13
2006	8,501.26	4.91
2007	8,809.89	3.63
2008	8,929.46	1.19

Fuente: INEGI <http://www.mexicomaxico.org/Voto/PIBMex.htm> , PIB absoluto a precios constantes 2003 Las cifras desde 1980 hasta 2003 basadas en datos trimestrales que publica INEGI con base a precios de 1993, también se transportaron de la misma forma a la base 2003.<http://www.mexicomaxico.org/Voto/PIBMex.htm>



Fuente: Elaboración propia con datos de <http://www.mexicomaxico.org/Voto/PIBMex.htm>

Primeras iniciativas a la seguridad social

En el apartado anterior observamos cómo comenzó a surgir la preocupación de tener un plan de seguridad social.

Sin embargo cuando se menciona por primera vez el término de seguridad social es en Estados Unidos de América con la llamada *Ley de Seguridad Social* en 1935.

Ahora bien esto era solo en Estados Unidos y no tenía un alcance mundial, este alcance lo obtiene hasta que en artículo número 5 de la Carta del Atlántico vuelve a utilizar el término para poder definir uno de los objetivos sustanciales de las Naciones Unidas.

Para este entonces la seguridad social vemos que ya no es un término nuevo, y al ingresar como un objetivo de las Naciones Unidas, no dice que ya no es una preocupación sólo de algunos países sino que ya es una preocupación global y se maraca ya como un derecho de los que habitamos el planeta.

Hay tres autores que plantean la seguridad social como una doctrina Beveridge, March y Wagner-Murray, el primero un inglés que no uso como tal el concepto de seguridad social, lo planteo como *Seguro Social Total* y habla de una creación de un Ministerio de Seguridad social, March plantea una doctrina muy parecida pero el habla de que

estos seguros sociales tengan una realización inmediata, Wagner-Murray, también es un sistema de seguros que se debía de complementar con asistencia y englobado para lograr así una seguridad social verdadera.

En todos los conceptos observamos que a pesar que usan diferentes terminologías, el punto a llegar es el mismo, crear un sistema de seguridad social que amparen los derechos de los trabajadores como de sus familias, y todo se plantea como un derecho y como una obligación para el Estado.

Uno de los primero textos políticos que ayudaron a fijar las iniciativas de ley y el concepto de seguridad social fue la anteriormente mencionada Carta del Atlántico en 1941 y en esta se proclama “(...) la gran necesidad de garantizar entre las Naciones Unidas un mejor régimen de trabajo, el proceso económico y la Seguridad Social.”³¹

Lo mencionado anteriormente, son solo intenciones, ensayos o ideas, ahora hay que ver como es que la seguridad social se desarrolla en el marco legal y las legislaciones que se han creado para ella a nivel internacional³⁴³²

1935- Se usa por primera vez el término de Seguridad Social

1938- Las leyes de Nueva Zelanda

1944- Las leyes de Bélgica

1946- Las leyes de Francia, a partir de este primer año de la posguerra también comienzan a surgir las primeras iniciativas de ley en Iberoamérica.

La primera Conferencia Interamericana de Seguridad Social, se dio lugar en Chile y en 1942 se proclama la “Declaración de Santiago de Chile” donde se señalan los principios de la Seguridad Social y económica.

31 *op-cit*, Pág. 626

32 Banco Mundial, World Development Indicators, 1998 y 2002, Washington D.C., Estados Unidos

Por su parte la Oficina Internacional del Trabajo en su XXVI Conferencia Internacional celebrada en Filadelfia(r) en el año de 1944 se usa ya oficialmente el término de Seguridad Social como un concepto distinto a lo que es el Seguro Social y Asistencia.

Cómo podemos ver en lo anteriormente mencionado al principio de todas estas iniciativas existía una confusión entre lo que era un seguro social y lo que era la seguridad social, al principio se plantaban como dos cosas iguales, pero al irle dando enfoque y teniendo discusiones políticas, se llegó a la conclusión que aunque tiene un mismo fin que es dar el bienestar a la sociedad tienen conceptos diferentes ante las legislaciones.

2.2 La seguridad social en el Mundo

Las primeras iniciativas de seguridad social fueron Instauradas en Alemania entre los años de 1880 y 1890, aunque estas primeras iniciativas no fueron generalizadas, la revolución industrial hizo que empezara a surgir la necesidad de una protección hacia los trabajadores, que se iban desplazando de los campos y comunidades alejadas a los centros de comercio y grandes urbes.

Hoy en día la seguridad social es un eje muy importante en todo el mundo, ya que es un punto importante para mejorar el bienestar de la sociedad.

Los primeros países donde se instauraron primero estas políticas fueron en países desarrollados como Estados Unidos y Canadá en las décadas de 1930 a 1950, después lo fueron haciendo los países subdesarrollados.

En este apartado observaremos como se ha ido dando el desarrollo de la seguridad social en las diferentes regiones del mundo como es Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.

2.2.1 La seguridad Social en Europa

Europa es la cuna del nacimiento de la seguridad social con el caso de Alemania y su canciller Bismark que es el crea un sistema de seguridad social con el objetivo de guardar una estabilidad para los trabajadores y sus familias para que así no se desatará una revolución por parte de ellos.

En Alemania es donde se redacta por primera vez la Ley del 15 de junio de 1883, sobre seguros y enfermedad; la Ley del 16 de julio de 1884 sobre accidentes de trabajo y la Ley de 22 de junio de 1889, que habla sobre los seguros de invalidez y vejez. Todas estas leyes eran llevada a cabo por parte del Estado en base a los impuestos recaudados. Y estoy totalmente de acuerdo estas leyes vinieron a revolucionar el mercado laboral, y dieron mucho más derechos a los trabajadores. Fue una gran idea de Otto von Bismark el hecho de imponer estas leyes, ya que así mantuvo a la clase trabajadora tranquila e impidió que surgieran revoluciones como las después hechas en México en 1910 y en Rusia en 1917, revoluciones que fueron originadas principalmente por no tener unas leyes laborales firmes, y está claro que era necesario ya tener leyes así porque la sociedades iban cambiando rurales a urbanas y completamente industrializadas.

Después de este surgimiento en Alemania la seguridad social se fue ampliando a lo que es Francia, Reino Unido, España entre otros países.

Pero como he mencionado en apartados anteriores el mayor desarrollo de la seguridad social es después de la *Segunda Guerra Mundial*.

Actualmente Europa vive de la siguiente forma la seguridad social:

Beneficios de la Seguridad social en Europa

Enfermedad y servicios Médicos	Mantenimiento del ingreso y apoyo en dinero en caso de enfermedad física o mental incluyendo discapacidad. Servicios médicos que buscan mantener recuperar o mejorar la salud independientemente del origen del padecimiento, incluyendo, entre
---------------------------------------	---

otros permisos pagados por enfermedad, cuidado médico y abastecimiento de medicamentos.

Discapacidad Mantenimiento del ingreso y ayuda en dinero en especie(excepto cuidado médico)en caso de inhabilitación de las personas con discapacidades físicas y mentales para mantener actividades económicas o sociales, incluyendo, entre otros pensiones por discapacidad y provisión de bienes y servicios (excepto cuidado médico a personas con discapacidades.

Vejez Mantenimiento del ingreso y ayuda en dinero o en especie(excepto cuidado médico) para personas de edad avanzada, incluyendo, entre otros, pensiones por vejez y provisión de bienes y servicios (excepto cuidado médico) a las personas mayores.

Sobrevivientes Mantenimiento de los ingresos y ayuda en dinero o en especie en caso de muerte de un miembro de la familia (por ejemplo pensiones a los sobrevivientes)

Familia/hijos Ayuda en dinero o en especie (excepto cuidado médico) relacionado con los costos de embarazo, parto y puerperio, crianza de los hijos y cuidados para otros miembros de la familia.

Desempleo Mantenimiento del ingreso y ayuda en dinero o en especie en caso de desempleo, incluyendo, entre otros, beneficios de desempleo y entrenamiento vocacional financiado por agencias públicas.

Vivienda Ayuda en el costo de la vivienda, incluyendo intervenciones por autoridades públicas para ayudar a las personas a cubrir el costo de la vivienda.

Exclusión Distinta de la mencionada anteriormente. Beneficios en dinero o en especie (excepto cuidado médico), específicamente encaminado a

social	combatir la exclusión social cuando no están cubiertos por alguna de las otras funciones, incluyendo beneficios de apoyos al ingreso, rehabilitación de adictos al alcohol y a las drogas y otros beneficios varios (excepto cuidado médico)
---------------	--

Fuente: Social Protection in Europe 2001, Comisión Europea de 2002

En el cuadro podemos observar los beneficios que da la seguridad social en Europa, en los últimos años, y comprobamos que es un sistema de amplia cobertura.

2.3 El papel de los organismos financiero internacionales en la Seguridad Social.

En el primer capítulo, se menciona que debido a sugerencias del Banco Mundial, se había decidido a hacer reformas para el bienestar de la sociedad, y entre esas reformas se encontraba una reforma hacia la seguridad social, así que es importante saber que son los organismos internacionales, y que papel desempeñan en la seguridad social.

2.3.1 El Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) “(...) se planteó en julio de 1944 en una conferencia de las Naciones Unidas celebrada en (...) Estados Unidos, cuando los representantes de 45 gobiernos acordaron establecer un marco de cooperación económica destinado a evitar que se repitieran las desastrosas políticas económicas (...)”³³, es decir su objetivo principal es velar la estabilidad del sistema monetario internacional.

Al igual que fomentar el crecimiento y evitar las crisis económicas y lo principal subsanar la pobreza.

Ahora ¿Por qué mencionarlo?, es importante mencionarlo por que el FMI mediante las cartas de intención las cuales son “(...) documentos en el cual se presenta la situación

33 http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Monetario_Internacional

económica actual del país, su programa macroeconómico y su plan de reformas estructurales”³⁴, La carta de intención se inicia con una presentación de la situación económica del país y la evolución de sus principales indicadores, tanto como el avance en sus principales reformas, indicando la relación que se mantiene con el Fondo al encontrarse dentro de un acuerdo de facilidad ampliada o por suscribir un nuevo acuerdo, entonces estas tienen una gran importancia en la apertura comercial ya que en la carta de intención de 1982 el FMI le dice a México que tiene que abrirse al mercado mundial para así crecer más.

Ahora bien México sus relaciones con el FMI son

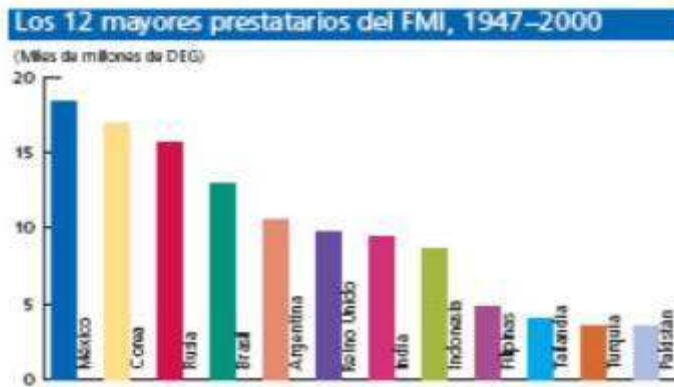
“El 1º es un periodo previo al desarrollo estabilizador y abarca de 1947 a 1949. (...). El 2º periodo Compréndelos gobiernos que aplican las políticas del desarrollo estabilizador y abarca de 1954 a 1970. (...). El 3er periodo corresponde al desarrollo compartido (1970-1976) (...). El 4º. Abarca los diferentes gobiernos de la República que se han desempeñado bajo los imperativos de la globalización (...)”³⁵, en el cual el periodo donde hubo más acuerdos es en el cuarto periodo es donde se tuvieron ocho acuerdos.

En la década de los 80’s el FMI pasó de ser un organismo de crédito internacional a un organismo que definió las políticas públicas de México gracias a la deuda externa.

No hay que dejar de tomar en cuenta que México es el país que más dinero debe al FMI como lo muestra el siguiente gráfico.

34 <http://www.monografias.com/trabajos6/fomo/fomo.shtml>

35 <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/carta/06.html#tres>



El cual nos dice que tal vez como México debe tanto dinero es posible que por eso tenía que seguir los lineamientos tal y como lo dice las cartas de intención.

Para concluir este apartado pienso que el Fondo también ha jugado un papel importante dentro de la economía de México y en sus decisiones claro que este obviamente está respaldado por Estados Unidos, pienso que prácticamente es una máscara de EU aparentando que es un organismo totalmente autónomo y todo lo hace por el bien de las naciones que más lo necesitan.

2.3.2 Banco Mundial

El Banco Mundial es uno de los organismos que trabaja en conjunto con las naciones unidas, fue creado en 1944 en el marco de la *Segunda Guerra Mundial* y la creación del sistema Bretton Woods.

Su objetivo es “(...)es reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos a las naciones en desarrollo. Está integrado por 185 países miembros.”³⁶

Entonces esta organización es la encargada de proporcionar préstamos a las naciones en desarrollo aunque fue creado para las naciones europeas, pero con el el tiempo fue cambiando sus funciones.

36 Op-Cit

Ahora bien, el Banco Mundial al igual que el Fondo Monetario Internacional, tienen como misión ir estableciendo en los países el modelo neoliberal, ya que sus políticas actualmente se basan en lo que es el Consenso de Washington.

En el marco de la seguridad social tiene que ver este órgano mundial, porque la gran mayoría de los proyectos que financia el Banco es para empresas multinacionales lo cual hace que se concentre la riqueza, enfatiza propuestas como que la seguridad social debe ser privada, más bien se debe pagar por ella ya que tiene totalmente la idea de que el Estado no debe intervenir en ningún aspecto de la economía debe actuar como un Estado regulador no como interventor, rubros que se tocan anteriormente en este capítulo.

El Banco mundial recomienda las funciones que debe tener el Estado estas Funciones son:³⁷

La primera función del Estado tenía que tener cinco tareas primordiales:

- i) Ordenamiento jurídico
- ii) Mantener políticas no distorsionadas incluida la estabilidad macroeconómica
- iii) Inversión en servicios sociales e infraestructura
- iv) Protección de los grupos vulnerables
- v) Protección del medio ambiente

En sí el Banco Mundial nos decía que el Estado no tenía que tener tantas obligaciones ya que no cumplía con ninguna de ellas eficientemente y que mejor el Estado se encargará de las actividades públicas y que el mercado, así que tomo como base los logros y fracasos que este había tenido anteriormente con el modelo de sustitución de importaciones y demostraron que había un estancamiento de la economía, luego era necesario cambiar su papel.

37 Banco Mundial, "El Estado en un mundo de transformación", 1997, Washington DC

Otra de sus justificaciones era que el cambio tecnológico permitido al Estado deshacerse de bienes y servicios que no le competen y estos bien se los podía dejar a los capitales privados, ya que estos los harían mucho más eficientes y de mejor calidad entonces el Estado haría una gran reducción al gasto público con la finalidad de alentar la competencia y no existirían los monopolios que el Estado llegó a tener en un momento.

Ahora bien el Banco Mundial, decía si a la menor intervención del Estado, pero que se debían de tener ciertas precauciones, ya que podrían suscitarse varios problemas como³⁸:

- Mayor desigualdad
- Inestabilidad económica
- Sumisión de los grupos locales de interés

Entonces, está claro el Banco Mundial sabía que era lo que podía pasar, y parece que en estos puntos anteriormente mencionados estamos hablando de la situación actual de la economía mundial. Lo que nos dice que y nos deja claro que el sistema nos rebasó y que no se llevaron a cabo las políticas o más bien se buscaron otros intereses y no el bien del mundo como nos hicieron ver.

Tal vez las políticas no estaban mal hechas ni mal instrumentadas, el hecho es que si se necesitaba un cambio y esto al oírlo parecía una muy buena alternativa ya que íbamos a tener muchos beneficios, pero estas políticas fueron utilizadas en otro sentido y sólo en beneficio de algunos, ese fue el fracaso del modelo que estas políticas fueron válidas para unos cuantos y ahora todos vivimos las consecuencias de las decisiones del pasado y sabemos que el Banco Mundial sabía lo que podía pasar sino se tomaba esto con seriedad y responsabilidad.

38 Op-Cit

2.4 El Estado en la Seguridad Social

Como ya habíamos mencionado los seguros sociales nacen en Alemania en el siglo XIX durante el régimen de Bismark.

Después de la Segunda Guerra Mundial se consolida como tal el Estado Benefactor, este ya observamos que su definición en general es un conjunto de mecanismos destinados a mejorar las condiciones de vida de la población y asegurar:

- Ingresos Salariales
- Cobertura para contingencias para los prestadores de servicio
- Universalidad de las contribuciones y las prestaciones
- Redistribución de la riqueza social

La idea del Estado benefactor se basa en “con las premisas del keynesianismo se busca resolver el estancamiento económico mediante una acción estatal que impulse el aumento de la capacidad de consumo social”³⁹ , esto nos dice que la importancia del Estado es que debe influir en la demanda efectiva social, socializar la cobertura de las necesidades de la actividad productiva como lo es educación, salud , vivienda, pensiones y seguro de desempleo.

Pero en los años ochentas debido a la crisis del petróleo la economía empezó a tener una nueva dirección hacia el mercado externo y a internacionalizar los procesos productivos.

Es decir, el modelo económico que ese estaba llevando hasta ese entonces ya estaba siendo agotado a la par el avance tecnológico aunado a las restricciones impuestas por el Estado no permitían que esta tecnología llegara a los países en desarrollo.

Durante las décadas de 1970 y 1980 se presenta un nuevo neoconservadurismo* el

39 Narro Robles, “La seguridad social mexicana en los albores del siglo XXI, Ed. FCE, MEÉXICO 1993, PÁG 61

cual dice que el modelo de Estado Benefactor ya no es conveniente para la economía y menciona que va a controlar la inflación, las cuentas fiscales, en si reactivar la economía que se encontraba estancada. Aquí donde se menciona que el gasto público es muy grande y que a pesar de esto, era ineficiente para la sociedad, los servicios seguían siendo desiguales para todos.

Los neoconservadores plantean nuevamente la tesis de “libertad económica”, la responsabilidad del Estado era limitarse sólo a un aseguramiento mínimo y que toda la producción de bienes sociales quedara en manos del capital privado, el Estado no tenía porque adquirir las cargas sociales, si había pobreza era culpa de aquellos irresponsables que no hacían nada por salir adelante y que si querían tener protección, salud y educación tenían que trabajar por ello y pagar por ello.

Un factor importante para modificar el papel del Estado en la seguridad social lo definió la cobertura que decía tener, es decir sólo se concentraba en grupos con mayor capacidad de presión social, como son sindicato o grupos que vivían en grandes urbes, pero siempre estuvo desatendido el sector rural, ya que ellos no tenían las posibilidades de presionar y claramente eran minoría comparado con el sector industrial.

Si bien, el Estado mostró ineptitud al administrar los recursos sociales, también es cierto que manejar una tesis donde la pobreza es un problema de razón individual, es ser muy extremista, ya que “ Cuanto más atraso manifieste un país mayor podrá ser la necesidad de que el Estado intervenga en la economía(...)” ⁴⁰, y esto suena lógico, pienso que el Estado tiene la capacidad de impulsar a la economía y el mismo juega un papel importante para el desarrollo económico y no se puede desentender tan fácil de la economía y principalmente del sector social.

El hecho de separar la seguridad social del Estado, tiene como objetivo que esta tenga

40 *Op-cit*

mucho mayor alcance y no haya grandes ineficiencias en el sector.

El punto de que aparezca la inversión privada como eje en la seguridad social es que cada prestador de servicio o mejor dicho trabajador, mantenga y provea sus propias necesidades y las de su familia, con base al trabajo que lleva en conjunto la inversión privada y que entonces el Estado se haga cargo ya sólo de un pequeño grupo de personas que están desprotegidas y que no tienen acceso a los derechos básicos, como: salud, educación y vivienda, estos tres factores mencionados van de la mano ya que si se tiene una buena vivienda, lo más seguro es que habrá una buena salud y por ende un buen ingreso para educación.

Ahora bien si vemos el gasto en salud, se ha visto en los últimos años que el gasto en salud comparado con países en desarrollo “(...)el gasto en salud se ubicó en 6.6% del PIB, en donde 2.9% son los recursos que eroga el sector público y lo demás corresponde al sector privado. En ese comparativo, México ocupa la posición 71 entre los 152 países, debajo de Afganistán, 9.2% del PIB; Botswana, 7.1%; Brasil, 7.5%; Bulgaria, 7.2%; Burundi, 8.7%; Canadá, 10%; Colombia, 7.3%; República Democrática del Congo, 6.8%; Costa Rica, 7.7%; Cuba, 7.7%, y Argentina, 10.1%.”

Por lo cual podemos observar que si bien, en los últimos años el gobierno ha invertido en Seguridad social, ha ido perdiendo participación en este rubro, lo vemos con las reformas al sistema de pensiones.

La seguridad social es un tema que hoy en día nos incumbe a todos, ya que todos en algún momento vamos a necesitar de ella, es importante leer y estar enterados de lo que pasa, porque al final puede que nos llevemos una sorpresa

CONCLUSIONES

Con este trabajo, puedo concluir que si bien la globalización fue una forma de establecer igualdad y equidad entre la sociedad, vemos que no ha sido así, ya que cada vez vemos que la brecha de clases sociales es mucho más grande. Lo podemos ver en el PIB Per Cápita donde en 1980 principios de la globalización era de 36.6 % punto máximo en los últimos 30 años. Lo cual nos da a entender que la desigualdad en México ha ido creciendo.

Si bien, la Globalización nos ha traído beneficios a la vez, creo que estos son menos comparados con los desventajas que se han presentado.

Hoy en día la Seguridad Social es un rubro muy importante dentro de la sociedad mexicana y el mundo, esto es por el tema del crecimiento de la esperanza de vida y los nuevos males que aquejan a la sociedad derivado del nivel de vida que hoy en día se tiene, la mala alimentación, el poco movimiento, el estrés, el sedentarismo, son principales causas de que la gente necesite ir al médico con mayor frecuencia. Pero analizando esto en cifras y hechos, hemos visto, que la seguridad social ha sido desmejorada, la introducción de mayores instituciones de salud privada, el mal estado de los Hospitales Públicos y del sector salud, han hecho que este sea un factor importante en la vida de cada uno de nosotros, ya que hoy en día no se siente esa “seguridad” de poder ir al médico, y sólo las personas con grandes recursos tienen acceso inmediato a las mejores tecnologías, las personas que no tienen los recursos, también lo tienen, pero en muchos casos este acceso es a mayor plazo, con riesgo a perder la vida en la espera.

Bibliografía:

- Álvarez Miranda Berta, “Dilemas del Estado de Bienestar”, Madrid 1997.
- Álvarez Miranda Berta, Víctor Pérez-Díaz y Elisa Chuliá, “La opinión pública ante la reforma del sistema de pensiones”, Barcelona: La Caixa, 1997
- Asa Cristina Laurel, “La reforma contra la seguridad social y la salud”, Ed. Era, México DF, 1997.
- Asa Cristina Laurel, “ Mexicanos en defensa de la salud y la seguridad social”, Ed. Planeta mexicana, México DF, 2001
- González Roaro Benjamín, “La seguridad social en el mundo”, Ed. S.XXI, México DF, 2003.
- Kusnir Liliana “Política Social en Europa”, Ed. Porrúa, 1996.
- Narro Robles José, “La **seguridad social** mexicana en los albores del siglo XXI”, Ed. Fondo de Cultura Económica, México DF, 1993
- Ojeda Martín Alfonso, “Estado Social y Crisis Económica”, Ed. Complutense, Madrid, 1993.
- Ruiz Durán Clemente (editor), “Sistemas de seguridad social en el s.XXI”, Fundación Luis Donaldo Colosio, 1997.
- Solís Soberón Fernando, “La seguridad Social en México”, Centro de Investigaciones Económicas.
- Compilación de la Conferencia Internacional de Gestión de los servicios de seguridad social, 2007.
- Informe sobre la seguridad social en América 2007, Globalización y protección Social.
- MARTÍNEZ CARBALLO NUIT, “ Estancada, la seguridad social en México: Narro”, El Universal, 30 de noviembre de 2008, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/559422.html>
- “Análisis del comportamiento mensual de las principales variables económicas”, Revista Economía, Abril 2007, año no.5, No.4.
- www.economia.unam.mx/publicaciones/carta/06.html/#tres
- www.cndh.org.mx
- www.issste.gob.mx

- www.inegi.org.mx
- www.ssgt.com.mx
- www.capem-oef.com/descargas
- <http://mexidata.info/id1924.html>